

Sesión del 29 de agosto de 1941.

En el local de la Dirección del Patronato del Hospital de Jesús, a las diecinueve horas treinta minutos del día veintinueve de agosto de mil novecientos cuarenta y uno, tuvo lugar la junta ordinaria de la Sociedad de Estudios Cortesianos, con asistencia de los señores socios: José Castillo y Piña, Edmundo O'Gorman, Enrique Cervantes, Manuel Toussaint, Alfonso Alamán,<sup>Luis f.</sup> de la Barra, Ramón Iglesias, Justino Fernández, Salvador Toscano, José Rojas Garcidueñas, Carlos Sánchez Navarro, Gonzalo Castañeda, Rafael García Granados, Rafael H. Valle, Francisco Fernández del Castillo, Jorge García Granados y José Miguel Quintana.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose.

FERNANDEZ.- Que se diese a conocer la razón por la cual el Lic.

Caso se negó a facilitar las fotocopias del Códice de Viena.

GARCIA GRANADOS.- Que el Instituto de Antropología e Historia desea hacer la edición de dicho Códice, que junto con otros documentos trajo de Europa la Srita. Eulalia Guzmán.

O'GORMAN.- Que no habría inconveniente en que se invitase a la Srita. Guzmán para formar parte de la Sociedad.

GARCIA GRANADOS.- Que dadas las ideas muy particulares que tiene la Srita. Guzmán posiblemente no aceptara. Que de todos modos el Lic. Caso desea que se publique el citado Códice, pero que seguramente no se ha hecho debido a que interesan otros documentos.

GARCIA GRANADOS.- Antes de poner en conocimiento de ustedes el fin para que los he convocado, quiero hacer una profesión de fé - respecto a la pintura de José Clemente Orozco. Mi criterio es ya conocido de algunos y consta en letras de molde. No me gusta la pintura de Orozco.

Sin embargo, no correspondería yo a la confianza que esta Sociedad me demostró al honrarme con su Presidencia, si tratara de influenciar su criterio, desde el momento que en su seno figuran personas mucho más caracterizadas que yo para opinar - sobre arte, como don Manuel Toussaint y don Justino Fernández, que no sólo son entusiastas admiradoras del artista de que estoy ocupándome, sino que, el último de los críticos mencionados, juzga que Orozco es el mejor pintor contemporáneo no solo mexicano, sino mundial. Creo, en suma, que el hecho de no gustarme o de no entender la pintura de Orozco, justificaría que no lo empleara para la decoración de mi casa, o de mi biblioteca si la tuviera, pero no que lo desechara como decorador de un monumento nacional como el Hospital de Jesús.

Expresado así categóricamente mi pensamiento, procedo a informar a ustedes que don José <sup>Clemente</sup> Cervantes Orozco me ha visto, en mi calidad de Presidente de esta Sociedad, para manifestarme que de acuerdo con un contrato que tiene firmado con la Secretaría de Hacienda debe pintar en algún edificio nacional - 330 metros cuadrados de decoración al fresco y que quisiera - hacerlo en algún sitio adecuado, interior o exterior, de la - iglesia de Jesús, donde desarrollaría la glorificación y justificación de la Conquista Española.

Le manifesté al artista que no era yo sino el patrono del

Hospital y esta Sociedad quienes deberían aceptar o rechazar su amable ofrecimiento, pero que, aun a riesgo de ofenderlo - dada su categoría, sólo en caso de conocer de antemano el boceto de su obra, apoyaría ante ustedes su solicitud. Me contestó que la forma en que representó a Cortés en la Preparatoria y en el Hospicio de Guadalajara, eran una garantía de su admiración y respeto para el Conquistador y su obra y que, a mayor abundamiento, nos presentaría de antemano el proyecto respectivo.

Cambié después impresiones con el Dr. Trillo, quien me manifestó que dejaba el asunto en manos de ustedes toda vez que considera a nuestra Sociedad como un órgano consultivo - del Patronato en cuyo criterio tiene absoluta confianza.

Expuesto así el motivo para el que me he permitido citar a ustedes, paso a informarles acerca del lugar en que - Orozco podría pintar en caso de que su proposición mereciera la aprobación de ustedes.

Primero.- En el interior de la iglesia. Dado el tema que pretende desarrollar esto sólo sería posible en caso de que - se decidiera destinarla exclusivamente a monumento sepulcral de Cortés. Me permito recordarles que en la última sesión de esta Sociedad, se acordó apoyar la solicitud de algunos vecinos de este rumbo para que la iglesia vuelva al culto y si esto se consiguiera, hacer en el centro de la nave el monumento sepulcral del Conquistador.

Segundo.- En el exterior de la iglesia. Esta es la idea que más le gusta al artista. Algunos de nuestros consocios y

yo entre ellos, pensamos que en este lugar las pinturas - estarían expuestas a las pasiones políticas que la personalidad del Conquistador sigue despertando, ya en su favor, ya en su contra.

Tercero.- En la Santa Escuela. Los muros interiores de esta capilla se prestan muy bien para el efecto por carecer de ventanas. Para elegir este sitio habrá que tener en cuenta de antemano el destino que el Patronato piense - darle a la referida capilla. Entre las ventajas que puede ofrecer la elección de este sitio, figura la de poder cobrar a los visitantes la entrada que sería una fuente de ingresos para la benemérita obra que el Hospital viene desarrollando desde hace cuatro siglos.

Cuarto.- En algún otro sitio del Hospital. El principal inconveniente para éste sería el no tratarse de un edificio de propiedad nacional, pero es posible que este escollo pudiera zanjarse.

TOUSSAINT.- Considera que esta sesión es histórica, por hacernos responsables ante la posteridad ya que se tiene la oferta de un gran artista que se ofrece a pintar la obra de Cortés y este artista es muy discutido. Que hay que aprobar por unanimidad la oferta que se hace por ser obra para el futuro. Que debe declararse todo el hospital monumento a Cortés y que ahora viene a consagrarlo un artista. Que debe presentar Clemente Orozco un boceto y así se salva la responsabilidad de la Sociedad. Pero surge también la pregunta. Donde debe pintar?

GARCIA GRANADOS.- Informa que Clemente Orozco desea pintar a los lados de la puerta lateral del exterior de la iglesia de Jesús, es decir cuatro paños.

TOUSSAINT.- Opina que debe pintarse un interior, la Santa Escuela, que hay que dar la oportunidad al pintor de que escoja, pero que en principio no sea en el exterior.

GARCIA GRANADOS.- Que el señor don Alberto María Carreño, en plática que tuvieron, es de opinión que en el exterior las pinturas no durarían un año por el peligro de su destrucción, ya que todavía hay un movimiento en contra del conquistador.

O'GORMAN.- Pregunta si la oferta es de pintar en el exterior o también adentro.

FERNANDEZ.- Orozco propone que sea principalmente fuera, y hay que ver dos aspectos en esta oferta: uno, el estético y otro los escrúpulos de la Sociedad respecto de la obra que ha realizado dicho pintor, lo cual está fuera de duda pues basta ver tres obras: la Preparatoria en que se representa la creación de un mundo nuevo con los valores aportados por España; el Colegio de Darmont en Hannover en que se afirman los valores espirituales de la Conquista y el Hospital Cabañas de Guadalupe en que se repite el tema de la Conquista afirmándose la posesión de Cortés como fundador de ese mundo nuevo, con toda su obra, tendiente a defender al indio, y a evangelizar estas tierras. Todo esto lleva al convencimiento de su idea respecto a Cortés, a lo que podemos sumar los valores estéticos del pintor Orozco.

Hay que ver ese aspecto que trata de resaltar Orozco, avanzar un paso más en la pintura mural, al ensayar una nueva técnica en los exteriores.

Concretamente en el caso hay un doble interés del pintor, pintar en honor de Cortés y en un monumento suyo y usar una nueva técnica.

GASTAÑEDA.- Que tiene interés en lo que se resuelva en esta sesión ya que lleva 30 años en prestar sus servicios médicos y ha sido Director. Que bien podría pintarse en la Santa Escuela por ser el templo más antiguo de este conjunto de edificios que constituyen el Hospital de Jesús. Que en su opinión debe pintarse afuera puesto que así el pueblo puede ver una obra que glorifica a Cortés y ya se irá acostumbrando a respetar su memoria.

FERNANDEZ.- Que hay que tener valor para afrontar la situación y dar nuestra opinión.

GARCIA GRANADOS.- Que se vote si se acepta la idea de que Clemente Crozco decore el Hospital de Jesús.

*Se aprueba por ~~unanimidad~~ mayoría. Voto en contra de Enrique Cervantes.*

GARCIA GRANADOS.- Pregunta si la Sociedad es partidaria de que se pinte en el exterior del templo.

FOUSSAINT.- Que no se discuta todavía. Que se presenten proyectos al respecto y que una comisión que integrarían García Granados y Justino Fernández, dos de ideas opuestas al respecto, discutan con Clemente Crozco y con el resultado se dé nueva cuenta a la Sociedad.

GASTAÑEDA.- Considera que respetando la opinión de Toussaint, deben discutirse las ideas generales de este asunto. García Granados opina lo mismo.

SANCHEZ NAVARRO.- Dice que no debe discutirse si se pinta en el interior del templo puesto que ya en sesión pasada se aprobó que vuelva al culto.

TOUSSAINT.- No aprueba que se festine la resolución de que se pinte en el exterior.

GASTAÑEDA.- Que tiene razón Toussaint en cuanto a que no debe festinarse, que efectivamente ahora se da cuenta de la importancia de la pintura en el exterior. Que hay que tener en cuenta que si la Sociedad lo aprueba el pueblo puede desaprobalo.

FERNANDEZ.- Que si el pueblo va a juzgar las resoluciones de la Sociedad y las pinturas que se convoque al pueblo.

TOSCANO.- Que no hay que ver solo lo que diga el pueblo. Está también el aspecto funcional del templo. Que se ensaye en otro edificio.

FERNANDEZ.- Que no se trata de un ensayo.

GARCIA GRANADOS.- Ve la probabilidad de una cercana destrucción por el pueblo mismo.

FERNANDEZ.- Los riesgos los ha corrido la cultura en los momentos críticos. Que Orozco desea pintar preferentemente en el exterior.

TOUSSAINT.- Que primero pinte el interior y la después querrá pintar el exterior. Así puede aprovecharse su aferta.

O'GORMAN.- Son problemas diferentes pintar fuera o dentro. Si se cree que hay calidad en el exterior hay que aceptarlo, por ser calidad específica.

FERNANDEZ.- Que la técnica del interior ya se conoce, se desea ahora adelantar más en pintura mural pintando al exterior.

O'GORMAN.- Considera que efectivamente esta va a ser una sesión histórica no sólo por los intereses que se debaten sino porque debe abordarse el problema con visión del futuro, ya no

es cosa de verlo en la forma tradicional. Se requiere visión de futuro.

TOUSSAINT.- Que presente los bocetos y se espere.

GARCIA GRANADOS. Que se resuelva si pinta fuera o dentro. No definitivamente, sino sujeta la resolución a rectificaciones. Cree que la destrucción en el exterior vendrá ya sea la obra en favor o en contra de Cortés.

TOUSSAINT.- Que se presente un plan de decoración integral del monumento.

GARCIA GRANADOS.- Que ya se aprobó antes que el templo sea dedicado al culto.

FERNANDEZ.- Que la falta de visión del problema y la oportunidad conducirá a que algún día digan que los miembros de la sociedad son unos viejos momias.

Se somete a la consideración de la asamblea la siguiente proposición, después de algunas propuestas y modificaciones que se hicieron:

Ve la sociedad con agrado que se recomiende que la pintura sea al exterior.

Se aprueba por nueve votos y <sup>contra</sup> ~~se rechaza por~~ ocho de las siguientes personas: Castañeda, García Granados, Fernández del Castillo, Toscano, Jorge García Granados, Cervantes, Castillo y Piña y Toussaint.

TOUSSAINT.- Pide se haga constar que considera que debe pintarse en el exterior pero que no está de acuerdo con la forma en que se propuso la votación.

No habiendo otro asunto que tratar, se dió por terminada la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos, le-

vantándose la presente acta que firman el señor Rafael García Granados, como Presidente y el señor José Miguel Quintana como Secretario que da fé.